

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

Acta de la sesión ordinaria del día 14 de DICIEMBRE de 2016

En la ciudad de Bernal, el día 14 del mes de diciembre de 2016, siendo las 14:00 horas, se reúne el Consejo de Escuela de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes, presidido por el Director de la misma, Lic. Diego Romero Mascaró, con la asistencia de los Consejeros de Escuela por el Claustro Docente, Profesores: Raúl Lacabanne, Jorge Núñez, y Manuel Camilo Eguía; por el Claustro Estudiantil: Lucas Leonel Gambone y Alan Pereyra; y por el Claustro de Graduados: Agustín Eduardo Yannicelli; y los Directores de Carrera, Profesores: Esteban Calcagno, Edgardo Palotta, Ileana Matiasich, Marcelo Martínez, y el Coordinador del Ciclo Introdutorio Martín Proscia.

1.- Informe del Director

Al inicio de la sesión el Director da la bienvenida a los consejeros integrantes del primer Consejo de Escuela de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes. Habla de la importancia de esta etapa fundacional y la posibilidad de crear un ámbito de diálogo, y un espacio adecuado para debatir sobre cuestiones artísticas. Invita a la participación.

Refiere a la actividad desarrollada durante el primer año de vida de la Escuela Universitaria y destacó lo positivo del apoyo de las Autoridades de la Universidad Nacional de Quilmes, el crecimiento del plantel docente proporcional al incremento de la Oferta Académica, que incluye al Ciclo Introdutorio en expansión, y actuando en forma mancomunada con las carreras por primera vez. Menciona el incremento de la cantidad de docentes, de un número inicial de 64 a 82. Se repasa la incesante actividad artística de este primer año de vida de la Escuela haciendo mención de eventos como el Festival Pianos Múltiples, las Jornadas JAMTec, el V Festival Internacional Muchas Músicas (contando con sala llena durante todo su desarrollo), una nueva edición el Ciclo de Conciertos La UNQ Suena (con muy alta repercusión de público presente), las Muestras de la Tecnicatura Universitaria en Producción Digital y el Ciclo Introdutorio, los Conciertos Conjuntos con la New York University y la visita de artistas de renombre internacional, además de la idea de crear el Ciclo La UNQ Mira.

Se destacó la creación del Premio a la Innovación en Arte, Música y Tecnología, desde una idea de la Dirección de la Licenciatura en Música y Tecnología, compartido con la Secretaría de Innovación y Transferencia Tecnológica.

Recalca que se trata de la primera Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Quilmes y la idea de que se convierta en ejemplo a seguir y punto de partida para futuras Escuelas Universitarias, haciendo mención a la idea primordial de inclusión con calidad y pertenencia.

Remarca la importancia de la participación de cada claustro e invita a la opinión y planteo de cuestiones e ideas.

Por último, invitó a pensar y organizar conjuntamente, la agenda 2017 y un calendario compartido con la Dirección de Cultura.

2.- Luego los consejeros departamentales:

- Conformaron una comisión ad hoc para el tratamiento del Proyecto de Reglamento Interno del Consejo de Escuela de la Escuela Universitaria de Artes. Es aprobado en general por la comisión ad hoc y se pasa al tratamiento y consideración en particular. Se introducen las modificaciones sugeridas al mismo y aprobadas por la comisión y se aprueba en forma particular el articulado.
- Se constituye nuevamente el pleno y se vota en general y particular el reglamento aprobado por la comisión ad hoc, resultando aprobado por mayoría de votos.
- Una vez aprobado el mismo, se crearon las comisiones permanentes de “Asuntos Académicos”, de “Interpretación, Reglamento, Planificación y Presupuesto”, e “Investigación, Extensión y Transferencia” y se eligió a los consejeros que conformarán las mismas.
- Inmediatamente después, se constituyen las Comisiones de “Asuntos Académicos”, de “Interpretación, Reglamento, Planificación y Presupuesto”, e “Investigación, Extensión y Transferencia”, designando por votación y por el término de un (1) año a los respectivos Presidentes y a los Secretarios de cada una de ellas.

3.- El Consejo de Escuela fijó su próxima reunión ordinaria para el día el 15 de febrero de 2017 a las 14:00 hs.